



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ALVARO PALAO Y NEIRA

ARRENDATARIO QUE FUE DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

murió en el Señor el día 10 de enero de 1918

R. I. P.

Su esposa doña Natalia Estalayo; madre, hermanos, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios en este día.

Todas las misas que mañana once se celebren en el Santísimo Cristo de Burgos, capilla y altar de San José (Catedral), de siete á doce, así como la exposición y misa de nueve en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, las que se digan en Orense, Catedral, Santísimo Cristo, las Mercedes y convento de Padres Franciscanos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS ELECCIONES EN VILLARCAYO

Lo que dice el Sr. marqués de Arriluce de Ibarra

Aprovechamos una breve estancia en Bilbao, para visitar al señor marqués de Arriluce de Ibarra que como los lectores saben, presenta su candidatura en las próximas elecciones á diputado á Cortes por el distrito de Villarcayo. No precisa de elogios de antemano el señor marqués porque su figura es sobradamente conocida de todos. Es hombre de clarísima inteligencia, de fuerte voluntad y de convicciones que no lo gran torcer ni vacilar los más fieros embates de las corrientes políticas. Precisamente hace pocos días, nuestro admirado amigo el señor Andrade nos decía hablando del marqués:

—Es el prototipo de la bondad y de la lealtad. Amigo predilecto del rey, el señor Maura lo estima como á persona de su familia. Vale mucho: en esta ocasión yo pienso que tal diputado sería una adquisición para el distrito de Villarcayo.

El señor marqués nos recibió amablemente en su despacho de las Oficinas de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, de que es presidente. Muchos asuntos y personas le reclamaban pero prefirió dedicarnos su atención. Nosotros se lo agradecemos.

—¿Conocía ya usted el distrito?

—Desde luego. No solo lo he visitado por interés personalísimo de recorrerlo, sino que he tenido precisión de hacerlo

por que esta Sociedad tiene allí intereses materiales muy considerables. Además mi madre era castellana, y uno de mis abuelos de ese distrito por donde me presento diputado, donde tenía propiedades que por cierto hace aún pocos días las he visitado con cariño. Por todo ello cuando ahora he recorrido yo el distrito me he encontrado no ante gentes extrañas y desconocidas sino que he vuelto á encontrar á amigos que nunca había olvidado.

—¿Entonces esa visita le ha satisfecho á usted?

—Muchísimo. Yo agradezco de todo corazón á los que interesándose por mí, me hicieron el alto honor de designarme por candidato en Asamblea que usted conoce; y estoy reconocidísimo también á todos los que me recibieron con cariño especial, en mi recorrido, dispensándome atenciones tan grandes como inmerecidas.

—Respecto á su pasada actuación política...

—Desde la primera vez que intervine como candidato en contiendas electorales, procuré someter todos los actos de mi vida política á la aprobación de autoridades eclesiásticas, por considerar que los principios religiosos están sobre todos otros, y porque deseaba también que todos mis pasos en la vida pública fueran seguros y no por cami-

nos inciertos. Así he procurado obrar porque lo reclamaba mi conciencia. Y por eso mismo también cuando aquí se suscitaban cuestiones—que solo quiero recordar de pasada—en las que se ponía en entredicho la licitud de nuestra actuación desde el punto de vista religioso, yo, con otros amigos, hicimos un viaje á Roma, donde por encargo de S. S. el Papa, el cardenal Vives estudió las cuestiones que sometimos á su alta consideración, aprobando nuestra conducta.

Respecto á mi actitud con los nacionalistas, es bien conocida. En las polémicas que he sostenido en la prensa, en mis doctrinas que he propagado desde los periódicos y desde la tribuna, siempre me he alzado contra las estridencias del separatismo vasco, porque yo que quiero la prosperidad y la grandeza de Vizcaya como todo buen vasco, quiero también ese engrandecimiento y esa prosperidad de las demás regiones españolas, porque no puedo ir contra la unidad de la patria que la considero obra suprema y síntesis maravillosa del trabajo de muchos siglos, contra la cual á nadie le es lícito atentar.

—He pertenecido siempre al partido conservador; partidario de la actuación del señor Maura, siempre lo miré como esperanza de la patria; pero dentro de ese partido, siempre he procurado con todo interés la unión de los elementos de la derecha, evitando rozamientos y luchas que á nadie más que á nosotros perjudicaban, unión que alguna vez logré llevar acabo, siendo jefe del partido maurista en Vizcaya.

—¿Y ante el problema regionalista?

—Yo siempre he sido regionalista, partidario de un desenvolvimiento libre de las regiones dentro de su peculiar manera de ser, pero sin salirse del marco de la integridad española; engrandeciéndolo á la región, se engrandece á España. Estimo como un gran mal el centralismo imperante y ahora precisamente he aplaudido el proceder de las Diputaciones castellanas y creo que debían de seguir adelante en su empresa, muy digna y muy provechosa. Y me he alegrado al conocer que en la Asamblea de fuerzas vivas que me designaron como candidato, se acordaba á la vez la adhesión á las bases de la Asamblea de Diputaciones.

—¿Cuál será su política en Villarcayo, si como espero es usted elegido diputado?

—Será una política de paz y de concordia. Yo no sé hacer política personal; debiéndome al distrito todos los electores habrían de tener en mí un amigo y siempre que en mí estuviera la atenería y buscaría el servirlos. Precisamente he procurado desterrar de otros distritos que ya representé en Cortes, todo aquello que era origen de

luchas personales. Yo conozco la importancia que el problema agrario tiene en Burgos, sé también la labor provechosa que realizan los Sindicatos Agrícolas, con mucho gusto pondría mi esfuerzo personal en favor de aquél problema y de estos Sindicatos. En los días que estaba por Villarcayo he podido darme cuenta de ciertas cuestiones que afectan vitalmente al distrito: en sucesivas visitas he de ir estudiando esos problemas con todo detalle. Yo voy á una lucha noble y sincera. Si Villarcayo me honra con su representación en Cortes, yo no abandonaré al distrito, puede usted decirlo así desde el periódico; yo no abandonaré el distrito.

El marqués de Arriluce de Ibarra, había sido reclamado varias veces durante el curso de nuestra entrevista. Y comprendimos que á un hombre entregado así á la vorágine de los negocios no era prudente hurtarle un tiempo preciso que lo necesitaba.

Y ahora ante las cartillas evocamos la figura grave y altizada del marqués, su hablar reposado y reflexivo, su mirar sereno y penetrante... la figura del hombre que en Bilbao la ciudad fabril é inquieta y vertiginosa, ha sabido con su voluntad y con su talento llegar al envidiable puesto que ocupa, sin que la vanidad humana que tan fácil conquista á los hombres, haya logrado ganar su espíritu, que no tuvo otro afán que el de seguir siempre la línea recta del deber, ni otro estímulo que el cumplir lo que su conciencia le ordenaba.

JAIRA.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 8
HURTO DEL REV 22 1.º

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

CRÓNICA

Hay que ser práctico

Tomó don Juan asiento en el tranvía que había de llevarle hasta la misma puerta del Círculo Democrático.

Tenía que pronunciar aquella tarde un importante discurso acerca de la «renovación social» y apenas se sentó, comenzó á repasar mentalmente los principales párrafos del discurso.

Recorria con la memoria aquellos períodos tan bien redondeados, y se aplaudía así mismo, saboreando de antemano el éxito.

«El atraso de España, señores?—repetía en su interior—¿sabéis en que consiste el atraso de España? Lo diré: en su poco sentido práctico, en su romanticismo; y ¿porqué no decirlo? en su misticismo, es decir, en su espíritu religioso.»

«España es un país pobre porque es una nación apejada á las antiguallas de su religiosidad. Es preciso renovarse, es indispensable entrar de lleno en las corrientes modernas.»

«Es preciso que deje de mirar tanto al cielo para mirar más á la tierra, á la tierra donde está la fuente de las grandezas, á la tierra donde están los campos que hay que cultivar... á la tierra que... etc., etc., etc.»

Este párrafo llenaba de entusiasmo á don Juan.

Es de saber que nuestro héroe había sido siempre un hombre eminentemente práctico. Gracias á este carácter había conseguido enriquecerse en Madrid.

«Hay que ser práctico» era su bandera de combate.

«¿Hay que ser práctico? decía allí en su juventud cuando, tras el mostrador de una tienda, expendía con maravillosa actividad alimentos adulterados.»

«¡Hay que ser práctico!» repitió cuando, con los primeros miles de pesetas

ganadas, se engolfó en toda suerte de negocios más ó menos sucios.

«¡Hay que ser práctico!» exclamó cuando enriquecido ya, le tomó gusto á la política y la utilizó como un arma ofensiva y defensiva para la labor de zapa de su mercantilismo.

Precisamente el discurso de aquella tarde sería, según él pensaba, un buen puntal para apoyar sus combinaciones.

Cuando más entusiasmo iba en el ensayo interior de su discurso, paró en seco el tranvía.

—¿Qué es eso?—preguntó impaciente don Juan, ¿falta de corriente?

No, no era falta de corriente; un numeroso grupo de transeúntes llenaba la calle.

Un hombre joven, con blusa azul, y blancas alpagatas entró en el tranvía.

Aquel hombre comentaba en voz alta lo ocurrido.

—Esto no ocurre más que en Madrid—decía—; Aquí donde tanto besugo enriquecido nada en la opulencia, en donde los pobres que trabajan se mueren de hambre.

Por que eso es lo que acaba de pasar; habían cogido á un hombre medio muerto de inanición en medio de la calle.

—De todo esto tienen la culpa los políticos;—si señor, los políticos.

Se han llevado años y años engañándonos con buenas palabritas... ¡que si la democracia, que si la libertad, y que si la soberanía nacional, y dale con el sufragio, y torna con el jurao, y vuelta con la libertad de cultos...! monsergas y paños calientes lo que nosotros necesitamos es paz, orden y tranquilidad, y que metan en cintura á los acaparadores y á los logreros... y á los explotadores... es lo que necesitamos...»

Entre tanto había llegado el tranvía á la puerta del Círculo Democrático.

Apeóse don Juan, y también el hombre de la blusa azul.

Entró el orador en el Círculo; saludó á los de la junta y comenzó el acto.

«¿Cuál no sería la sorpresa, la desa-

LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalos de Reyes. Estuches de colecciones. Estuches de lapiceros de todos colores, etc., Biblioteca «Aurea», diez volúmenes diferentes, «Feminismo», por Jeanne de Coulomb. «La segunda mujer», por E. Marlitt. «Las fases de una vida», por Mathilde Aigueperse. «La novela de una heredera», por M. Maryan; y «Rafaela de Mérens». «El diario de Margarita», y «Margarita á los veinte años», (segunda parte de la anterior) por Mile. V. Monnot.

OBRAS TODAS ELLAS INDICADAS
PARA SEÑORITAS

gradable sorpresa, de nuestro don Juan, cuando al dirigirse al auditorio tropezaron sus ojos con el hombre de la blusa azul que estaba allí y le miraba con el mismo desdoro, con idéntico odio que en el tranvía?

Hizo un esfuerzo nuestro orador y dijo «señores!»

Luego sacó el pañuelo, se limpió la sudorosa frente; bebió agua; se tiró de los paños, volvió a repetir: «señores!»

Y, ¡nadá! que no podía coordinar las ideas, su discurso se había evaporado.

Tartamudeó unas palabras incoherentes, y tuvo que abandonar la tribuna protestando una momentánea indisposición.

II

Salió a la calle y regresaba, a su casa, cuando al pasar por la calle del Duque de Osuna, vio que entraban muchos obreros en un gran edificio. Sintió curiosidad y entró.

Un gran salón lleno de obreros de rostros satisfechos y bondadosos. En una plataforma un hombre joven hablaba a los demás.

Don Juan tomó asiento y prestó atención.

El obrero hablaba de un grave peligro social que amenazaba a toda Europa. Ponderaba el alcance de aquel peligro que destruía la familia, atacaba a la propiedad y trastornaba todos los fundamentos sociales.

El orador aconsejaba a sus compañeros que se apercebieran a la defensa de las instituciones fundamentales... para ello había que hacerse fuertes en la fe, y robustecer el principio de autoridad.

La palabra del obrero era sencilla, pero tan llena de convicción y de sinceridad que impresionó a don Juan.

Cuando se acabó el mitin, don Juan salió a la calle pensando en lo que había escuchado.

Por costumbre compró un periódico de la noche, y ya metido en el lecho leyó una noticia que le sobresaltó.

El Soviet ruso, que disponía de grandes riquezas—todas las que había quitado al capitalismo moscovita—y estaba animado de un profundo fanatismo, había enviado apóstoles por todo el mundo con la misión de propagar las doctrinas del bolchevismo.

Don Juan recordó los horrores de la revolución rusa... Dirigió una mirada a los muebles de su alcoba que reflejaban el bienestar y la abundancia... «¿Llegaría el día en que...?»

«¡Diantre, diantre!»
Recuerdo las palabras del orador de la calle del Duque de Osuna... ¡Fe, autoridad... Religión... Patria!

«¿Sería cosa de tener que mirar al cielo... hasta para defender los intereses de la tierra?»

LUIS LEON.

Junta provincial de ganaderos de Burgos

Los Excmos señores duque de Bailén y marqués de la Frontera, presidente y secretario de la Asociación General de Ganaderos del Reino, han tenido a bien designar para formar la Junta que ha de entender en la defensa y fomento de los intereses pecuarios de esta provincia a los señores siguientes:

Presidente

D. José María Moliner Escudero.

Vicepresidente

D. Ricardo Torres.

Visitador de Ganadería y Cañadas

D. Juan José Alfaro.

Vocales

D. Angel Hernández.

» Juan Bost.

» Agapito Escudero.

» Francisco Blay.

Secretario

D. Félix Alvarez Ruiz.

Esta Junta obrará con funciones delegadas de la Asociación General, por tanto sus fines y atribuciones serán:

1.º Cooperar a la labor de la Asociación General en defensa de los intereses agro-pecuarios.

2.º Fomentar el espíritu de Asociación y procurar la constitución de Juntas locales.

3.º Intervenir en la organización y celebración de los concursos de ganados de la provincia y en cuantos asuntos le encomiende la Asociación General.

4.º Cuidar del cumplimiento de las disposiciones sobre policía sanitaria, conservación de vías pecuarias y aprovechamiento de pastos.

Tiene carácter oficial conforme a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto de 30 agosto de 1917.

Al publicar la lista de los señores que han sido designados por la Asociación General de Ganaderos del Reino para formar la Junta en nuestra provincia, creemos muy oportuno dar a conocer a nuestros lectores el origen de tan importante Asociación.

Origen.

Para atender a sus intereses reunióse desde muy antiguo los ganaderos

españoles en hermandades, las que, con el tiempo, se refundieron en una sola, formando el Concejo de la Mesta, de origen incierto, pero tan antiguo, que ya se le nombra en un privilegio otorgado a su favor por Alfonso El Sabio en 1273, reconociéndose en él que ya por entonces tenía sus reglamentos u ordenanzas llamados *avenencias*, alcaldes propios e individuos llamados *entregadores*, que compellan a los contumaces. Alfonso XI despachó otro privilegio a su favor, tomando bajo su protección y guarda, encomienda y defendimiento todos los ganados, dando así origen a la Cabaña general y Real Española (17 de enero de 1347).

Esto fue confirmado por Enrique IV en 1454, y por los Reyes Católicos en 1489. Estos mismos monarcas dispusieron en 1500 que las reuniones del Concejo fueran presididas, en nombre de los reyes, por un ministro del Consejo Real. Los monarcas posteriores continuaron el mismo camino, dictando diferentes disposiciones que aparecen recopiladas en el título XXVII, lib. VII de la Novísima Recop.

Privilegios de la Mesta.

Tuvo la Mesta numerosos e importantes privilegios. Los Reyes Católicos por Real cédula fechada en Medina del Campo el 30 de abril de 1494, reconocieron que las reses mostrencas ó sin dueño conocido que los ganaderos o pastores llevasen envueltas con las suyas, perteneciesen a la Mesta, sin que pudiese reclamarse, lo que fué confirmado por parte de la Santa Sede, y en nombre de ésta por los comisarios de cruzada obispos de Salamanca y Avila, en despacho librado en Almazán a 17 de junio de 1496.

Otro privilegio fué el tener participación en las multas impuestas por infringir las leyes de Sanidad pecuaria, como ya se ve en el Concejo celebrado en Berlanga en 1499. La Mesta tenía la participación en las multas impuestas a los roturadores de cañadas a los que infringían las leyes vigentes sobre arrendamiento de pastos, a los que no marcaban las reses, etc.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Especialista en gargarías, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

Los trabajos de la Comisión autonómica

Ayer quedó aprobada la base octava

Madrid 9.

En la reunión de hoy de la comisión extraparlamentaria comenzó con el examen del artículo octavo, que se refiere a las fuerzas de vigilancia y Seguridad de Cataluña.

El señor Alcalá Zamora, insistió en que era ambiguo y propicio a equivocaciones y lo combatió con gran empeño.

Sus manifestaciones produjeron impresión en los vocales y seguidamente los señores Ruiz Jiménez, Rodríguez y Sánchez Toca, dieron explicaciones de los motivos que existían para redactar el artículo en la forma en que se había hecho.

Intervino el señor Gasset, oponiéndose resueltamente a que se aprobara tal y como estaba redactado.

El señor Gasset terminó su discurso con la siguiente frase:

—Dejar ese artículo así, equivaldría a tanto como a dejar abierta la puerta a la guerra civil.

En este momento llegó el señor Maura, refiriéndosele todo lo que habían hablado.

Habló él, después, diciendo que no tenía ningún inconveniente en que se introdujesen modificaciones si lo estimaban conveniente los demás vocales.

Se entabló animada y serena discusión entre los señores Maura y Alcalá Zamora, conviniendo en que, desde luego, se precisa unidad de acción, pero que existiendo servicios como el de vigilancia, guardería rural, etc., no había obstáculo en concedérselos a la autonomía.

El señor Alcalá Zamora redactó una adición en ese sentido, repasándola el señor Maura, y después de algunas observaciones parciales quedó aprobado el artículo.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

— DIRECTORES —

D. Alfonso García Bañares
Oficial de Telégrafos y
Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz
Oficial de Correos

Remitidos obtenidos

Correos.	Convocatoria de 1916.—Presentados al examen previo 6, aprobados 5.
	id de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14
Telégrafos.	Convocatoria de 1916.—Presentado al examen previo 1, aprobado 1.
	id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

ECOS VARIOS

MILITARES

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería don Salvador Mena y a los capitanes don Julio Recio y don Crescencio Pérez.

Cuentas corrientes.—Se autoriza a los cuerpos armados del Ejército para abrir cuentas corrientes oficiales en el Banco de España, con sujeción a los preceptos generales que señala la Real orden de 4 de julio último.

DE SOCIEDAD

Petición de mano.—Por nuestro amigo el teniente coronel de infantería retirado don Severino S. de Cabezón, ha sido pedida para su hijo don Rafael, ilustrado capitán de intendencia y abogado, la mano de la bella y gentil señorita María Teresa, hija del conocido expresidente de esta Diputación Provincial don Manuel Chico Perdiguero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Muy de veras felicitamos a nuestros buenos amigos por tan solemne acontecimiento.

Notas tristes.—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Alvaro Palao y Neira, arrendatario que fué de Contribuciones de esta provincia.

Al recordar tan triste fecha, testimoniamos a su viuda doña Natalia Estalayo, madre, hermano don Manuel, comandante de la Guardia Civil y demás familia, nuestro sincero pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

GACETILLAS

Nuestro corresponsal en Quintanaranco nos comunica las grandes fiestas religiosas que han celebrado las Hijas de María y la frecuencia de sacramentos de todo aquel laborioso pueblo, con motivo con motivo de la terminación del año y Reyes.

También nos comunica están satisfechos los labradores por el buen aspecto de los sembrados, aunque se sienten intranquilos por la baja que han tenido las cotizaciones de los cereales y la manera de contratar los mismos en el mercado de Briviesca, lamentándose de que los demás artículos continúan con el mismo elevado precio de hace meses.

El invierno se ha echado encima. Estos días se deja sentir el frío intensamente y ello invita a estarse al amor de la lumbre.

Para distraer el tiempo, nada tan agradable y útil como la lectura.

Recordamos a nuestros lectores la *Biblioteca de Grandes Novelas* en la que figuran más de doscientas obras de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forman un volumen de unas 400 páginas con artística y elegante cubierta al cromó que se vende a 1.25 pesetas y nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA con solo presentar este suelto en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, de esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar a plazos estas novelas comprando de una vez 25 ó 50 diferentes, y previa la presentación del cupón.

Nuestros favorecedores verán que el desseo que nos anima es el de concederles cuántas ventajas nos son posibles.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 635 Círculos.

El Círculo Venatorio ha entregado para esta Tienda Asilo 50 pesetas.

La junta en nombre de los pobres les dá las más expresivas gracias.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

Vacantes.

La plaza de farmacéutico titular de Palacios de la Sierra con el haber de 1.000 pesetas; el agraciado podrá tratar las iguales con 315 vecinos de dicha localidad y las de los pueblos de Moncalvillo y parte de Vilviestre y Cabezón. Plazo 30 días.

La de guarda municipal de Tosantos, la de guarda del ganado de Luelgo de Grisaleña, la de guarda municipal jurado de Tubilla del Lago y la de guarda rural de Grijalva.

Haberes y condiciones para estas plazas así como para la plaza de auxiliar del escribiente de la Universidad de Valladolid, en el Boletín Oficial de la Provincia de hoy.

Una desgracia.

El tren correo de ayer tarde llegó a esta ciudad con bastante retraso.

En la estación hubieron de agregarse al convoy varios coches, pues era tanta la aglomeración de soldados licenciados que regresaban a sus hogares que no bastaban los que el tren traía.

Hasta la hora de salida, la música del regimiento de San Marcial, tocó escogidas piezas y la animación en el andén fué grande.

Al poco tiempo de partir el tren y cuando éste pasaba frente a la que fué fábrica Azucarera, cayó a la vía el soldado Pedro Galán Montes, produciéndose graves heridas en la cabeza y cuerpo.

Recogido por la Guardia civil y cuatro empleados del ferrocarril, fué conducido al Hospital Militar.

En este establecimiento se personó el comandante juez señor Andueza, que no pudo recibir declaración al soldado de referencia, por el estado con conocimiento de éste.

Hoy continuaba en el mismo estado de gravedad.

(MATANZAS)

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suscrito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(—) EL BUEN GUSTO (—)

La Asociación del Magisterio Burgalés celebrará una velada científico-literaria el día 12 de enero, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de actos del Círculo Católico de Obreros bajo el siguiente programa:

- I. Sinfonía, piano.
- II. Virgen de Vírgenes, (coro).
- III. Los Volcanes. Conferencia ilustrada con proyecciones (primera parte), señorita Luisa Chave.
- IV. Madre, plegaria, (duo).
- V. Conferencia, (2.ª parte).
- VI. «La Perla». Comedia en tres actos y en verso.

Teatro Principal.

Ayer se vió muy concurrido el teatro donde continúa actuando con éxito la Compañía de don Pablo López.

En «Maruxa», que se puso en escena por la tarde alcanzó un señalado triunfo el baritono señor Ramallo, siendo aplaudidísimo.

También interpretaron fielmente sus papeles las señoritas Mercedes Pérez y Herminia Velasco, cantando admirablemente.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

SALON PARISIANA

Mañana sábado 11 de enero de 1919.

GRAN DEBUT

de la notable artista

MARUJILLA

hermosísima bailarina que es aplaudidísima en todos los teatros de España.

Arte — Lujo y belleza extraordinaria

Secciones a las siete y a las diez.

Muerte repentina.

Anoche a las diez, falleció repentinamente en el Teatro principal, el avisador Francisco Díez Ortega, soltero, de 56 años de edad.

El pobre Quico, que estaba enfermo desde hace algún tiempo, estuvo a las ocho en la casa de comidas de Casimiro Bárcena, sita en la calle de Carnicerías, donde tomó una sopa con huevo, yéndose después en busca de la cena para una de las artistas de la compañía que actúa en el Principal y cuando volvía con la cesta, al penetrar en el escenario, cayó al suelo.

Al ruido que hizo, acudió el artista Eduardo Fernández, quien auxilió a Francisco y al reconocer la gravedad de su estado, llamó a otras personas y entre todos lo llevaron a la Casa de Socorro, donde no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción a consecuencia de un ataque cardíaco.

El Juzgado se personó en dicho establecimiento, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué llevado al depósito del cementerio.

Francisco era un fiel servidor y honrado obrero.

Descanse en paz.

Por concurso de traslado, ha sido nombrado, profesor de Geografía de esta Normal de maestros, don Francisco Díaz.

OPOSICIONES DE MAESTROS

El día 15 del actual, a las nueve y media se reanudarán los ejercicios en el Instituto General y Técnico.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 689'0.

A las diez y seis de la tarde 689'3.

Temperaturas:

Máxima al sol, 9'0.

Máxima a la sombra, 4'0.

Mínima a la sombra, 1'6 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Luciano García Adeliño, Marcelino Yudego Ubierna, María García García.

Defunciones.—Francisco Díez Ortega, de 56 años, Arrabal de San Esteban 16.

PELUQUERIA
LA MADRILEÑA
PLAZA DE ALONSO
MARTINEZ, NUM. 1
FRENTE AL HOTEL NORTE Y LONDRES

Comunicado interesante

Principalmente los alumnos de los tres primeros años de Bachillerato necesitan que los padres ayuden con su solicitud y vigilancia a la labor de los profesores del Instituto.

Con los alumnos matriculados oficialmente es imposible sustituir la siempre acertada labor de los profesores oficiales en su clase por la de otros aunque fueran más competentes por sus títulos, etc. etc.

Ahora bien, es deber de los padres ayudar a dichos profesores, vigilando los estudios de sus hijos, enseñarles a estudiar, aclararles las dudas que en los ratos de estudio les ocurran, ayudarles en los trabajos que les hayan sido encomendados, por las dificultades que dada su edad han de encontrar etc. etc.

Como esta labor y vigilancia no pueden llevarla a cabo la mayoría de los padres por múltiples causas, el gran Colegio de Cervantes, San Juan 63, establece desde el 2 de enero una clase de estudio de cinco de la tarde en adelante, viniendo así a llenar esta necesidad.

Las aspiraciones de este Colegio no son otras que ayudar a los profesores oficiales con nuestra cooperación y vigilancia, para que su labor sea más eficaz, ya que sin el estudio del día anterior no pueden ser provechosas las explicaciones.

Para los padres, es una gran tranquilidad.

Honorarios especiales de esta clase: 10 pesetas mensuales

Librería Internacional

— PALOMA, 52 —
LIQUIDACIÓN DE ESTUCHES DE PAPEL POR CAMBIO DE LOCAL

Próximo traslado a la Plaza Mayor 22 y Mercado 1.

Pérdida

de un pendiente con dos brillantes desiguales entre la Calera y la Isla 27, 1.º donde se gratificará a quien le entregue.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos 2, PLAZA MAYOR, 2

Practicante de farmacia

se necesita con buenas referencias y práctica para la farmacia y droguería de Barriocanal.

Motocicleta

se vende Motocicleta Indian con sidecaz, 7 H P completamente equipada, modelo 1 917 en buen estado.

Darán razón en el Modern Garage.

Ama de cria

se necesita para casa de los padres, obrando buen sueldo.

Almirante Bonifaz 11 duplicado 3.º derecha.

Practicante de medicina

Lo necesita don Aurelio Saiz Aldama, médico, Rojas de Bureba (Briviesca).

Se vende

una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

DR. UETA DEL VAL

ODIOLISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria núm 19 —

Herrador

Se necesita para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte del carbón de las minas, en Villasar de Herreros.

CALLOS

«¿Cuánto da a usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compré hoy mismo un tarrito de UN-G-ENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 Pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga p Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, y plaza Mayor, 45.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MIENA 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las

más antiguas y voluminosas, incluso las avenciones

consecutivas a la operación de las

mismas, incluso las eventaciones

consecutivas a la operación de las

mismas, deformidades de la espalda,

piernas y pies se curan ó se

corrigen según sea la afección,

con nuestro sistema especial. Es

necesaria la presentación del enfermo,

pues como los aparatos se

construyen para cada caso deter-

minado han de confrontar siempre

con sus respectivos datos anató-

micos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin

tutores laterales de acero, con

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 15 de enero hospedándose en el hotel Universal.

NOTA. Estará también en Logroño el 13, en el hotel París; en Haro el día 14, en la fonda La Adela; en Valladolid el 16, en el hotel Imperial calle Pesó 4 y en Palencia el 17 en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

Se retrasa la reunión.

A causa de la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado, la reunión de la Comisión extraparlamentaria se ha retrasado una hora, comenzando a las seis.

A la Granja.

El conde de Romanones no llevó decreto alguno a la firma del Rey. Este marcha esta noche de viaje a la Granja. Regresará el lunes.

Toma de posesión.

Mañana asistirá el conde de Romanones a la toma de posesión del señor Ruiz Giménez, de la Presidencia del Consejo de Estado.

La exportación.

Esta mañana visitó a Romanones una comisión de Valencia, para interesarle, se den facilidades para la exportación de la cebolla y el vino.

Contra un delegado.

Al señor Calbetón, visitó hoy una comisión de empleados de Hacienda para protestar del nombramiento del de Tarragona, que no pertenece al Cuerpo general de Hacienda, sino al de contabilidad del Estado.

España y la Sociedad de naciones.

La «Gaceta» publica un real decreto de Estado nombrando los vocales de la comisión encargada de estudiar la participación de España en la Sociedad de las Naciones.

Constituyen aquella, el marqués de Alhucemas, Gasset, Cierva, Alba, Cambó, Alvarez (don Melquiades) y González Hontoria.

Además, la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha designado al señor Sánchez Toca; la Comisión general de Codificación, al señor Maura; el Estado Mayor Central del Ejército, al general Weyler; el Estado Mayor de la Armada al general Miranda; la Junta de Aranceles y Valoraciones al señor González Besada; el Consejo Superior de Fomento al vizconde de Eza y la Academia de Jurisprudencia al señor Fernández Prida.

Intereses regionales.

El ministro de Hacienda ha enviado una carta al diputado señor Crespo de Lara, manifestándole que ha dado las órdenes oportunas para que se active el proyecto del pantano llamado de Cueda del Pozo, por cuyo asunto tanto se ha interesado.

Añadió el ministro que espera será aprobado en breve el proyecto.

Lo tratado en la Comisión.

Al discutirse ayer por los extraparlamentarios la cuestión de la enseñanza, el señor Alba expuso su criterio de mantener bajo el régimen del Estado, cuanto afecta a aquella.

Sin embargo, se mostró propicio a que se entreguen a los poderes regionales ciertas enseñanzas técnicas y profesionales.

Se fundó para ello en que así como debe reconocerse el derecho del profesor a enseñar en catalán, debe reconocerse al alumno el de ser español para aprender el castellano.

Intervinieron en el debate varios vocales, suscitándose una amplia discusión.

Defendió la ponencia el señor Sánchez, en representación del señor Maura que hubo de retirarse para asistir a la Academia de la Lengua.

El debate se suspendió a propuesta de Romanones, pues para este resultaba la situación violenta y no quería hacer ostensible la disparidad de criterio con el señor Maura.

Hoy se discutirá la fórmula de transacción para fijar la actuación definitiva

del artículo que trata de la enseñanza y la base 14 que se refiere a la relación de los tribunales catalanes con el Supremo.

Los desórdenes de Berlín.

Nuestro representante en Berlín comunicó al ministro de Estado que durante los disturbios ocurridos en la capital de Berlín no ha habido que lamentar ninguna víctima española.

BARCELONA

¿Será un fracaso la Asamblea de Municipios?

Llegada del príncipe de Rati-bor. — En el expreso de Madrid que llegó con más de una hora de retraso, vino el señor príncipe Max de Rati-bor, ex-embajador de Alemania con su esposa y su séquito. En la estación había fuerzas de la benemérita y del servicio público para impedir posibles manifestaciones. Como en vista del retraso que trajo no pudo alcanzar el correo de Francia, el diplomático pidió un tren especial para continuar el viaje, pero le fué negado. Pernoctó en el Hotel Continental.

— El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador, rogándole testimonio a la junta organizadora del homenaje a la monarquía española, el agradecimiento del Rey y del Gobierno.

— Las huelgas de Badalona tienden a solucionarse.

— Entre algunos conocidos elementos regionalistas, existe el temor de que sea un fracaso la próxima Asamblea de municipios catalanes. Se dice que los diputados provinciales afectos a la Liga, han recibido orden de recorrer los distritos para rogar a los secretarios y alcaldes que asistan a la Asamblea y aprueben antes los estatutos de autonomía municipal que la integran.

La Asamblea se celebrará en el Palau de la Música Catalana.

Dícese que los nacionalistas buscan el apoyo de los sindicalistas para el mejor resultado de sus campañas.

— El viaje del gobernador a Madrid, se debe al deseo de Romanones de que aquel le informe detalladamente de la política catalana.

— Dicese que los nacionalistas buscan el apoyo de los sindicalistas para el mejor resultado de sus campañas.

— El viaje del gobernador a Madrid, se debe al deseo de Romanones de que aquel le informe detalladamente de la política catalana.

— Dicese que los nacionalistas buscan el apoyo de los sindicalistas para el mejor resultado de sus campañas.

— El viaje del gobernador a Madrid, se debe al deseo de Romanones de que aquel le informe detalladamente de la política catalana.

¿Iba a permitirse la entrada de soldados rusos en Alemania?

La situación del Gobierno nacional se afianza. — Nauen. — El Consejo Central de la República socialista ha hecho público lo siguiente:

El bolcheviki ruso Radek, al hallarse en Berlín, rogó a los «espartacos» que resistiesen hasta la llegada de tropas rusas a Berlín que penetrarían en Alemania, por consentirlos los soldados de 10º Ejército alemán.

Los Consejos de soldados de Oriente hacen saber que no estuvo nunca en su ánimo consentir la entrada de fuerzas rusas para intervenir en las luchas revolucionarias de Alemania.

— En la jornada del día 9 se fortaleció la situación del Gobierno esperándose un feliz término de las luchas. En la población civil aumenta la confianza en el Gobierno nacional.

— Se ha desmentido que el mariscal von Mackensen fuese deportado a Salónica. Sigue en Hungría.

Nuevo ministro. — Londres. — Sir Huslen Chamberlain ha sido nombrado ministro de Hacienda. Se cree que mañana presentará Lloyd George al Rey la firma del nuevo Gobierno.

Notas de París. — París. — Han llegado Orlando y Sonnino.

— La delegación para la Conferencia de la Paz la componen los señores Clemenceau, Pichon, Cnoff, Tardieu, Cambon y Foch.

— Ha fallecido Esbenan Gari, secretario de la Academia francesa.

— De Bruselas dicen que se ha acordado dejar algunos históricos campos de batalla en su estado actual.

Las ruinas de Ipres y Dinant quedarán como hasta ahora, edificándose cerca de dichas ruinas las nuevas ciudades.

Los «Spartacus» proclaman un nuevo Gobierno

A Berlín llegan muchas tropas fieles para luchar contra los rebeldes. — Ginebra. — En Berlín reina espanto a anarquía.

Los socialistas minoritarios espartacos ocuparon la imprenta nacional y la dirección de ferrocarriles.

El Gobierno sigue siendo dueño de la situación.

Llegan a Berlín numerosas tropas, especialmente artillería.

Las tropas gubernamentales han recuperado el palacio del Parlamento y otros edificios ocupados por elementos del grupo espartacus.

Los marinos de Kiel han decidido apoyar al Gobierno de Ebert y han tomado medidas para hacer efectivo el apoyo.

Se calcula que hubo un centenar de muertos y varios centenares de heridos en las jornadas del sábado al martes.

Los insurrectos han proclamado un nuevo Gobierno bajo el título de Comité revolucionario gubernamental.

Parece que el grupo de espartacos posee fondos considerables.

Dicen de Brunswick que ha estallado la huelga general, habiendo entrado los manifestantes en los edificios y las redacciones de los periódicos.

Agrava la situación de Alemania el avance de los polacos, que amenazan cortar las comunicaciones de Berlín con la Prusia oriental y occidental.

Han sido ya cortados los trenes de Koennisberg y Dantzig a Berlín.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	77'15	77'25
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'00	95'00
Nuevo amortizable	89'00	88'00
Banco de España	000'00	496'00
Tabacos	290'00	292'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Valores extranjeros		
Argentinianos preferentes	00'00	84'50
Id. ordinarios	44'50	45'00
Cambios sobre París	91'10	91'50
Id. sobre Londres	23'64	23'64
Cédulas	98'75	98'35

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitas, modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería Isla 13 y 15.

Un día al Félix español

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 18, planta baja.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS.
Consulta de 11 a 2. — De 6 a 8 económica.
Lain-Calvo, 16°

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 6.—BURGOS—

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy cómodo para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargan también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giras sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

¡SABAÑONES!

El que sufre esta molestia es porque quiere. Compre hoy mismo un frasco de **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuerva

que los cura en 48 horas, estén 6 no ulcerados, 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas. Estuche, 1 peseta en farmacias y droguerías. En Burgos: don Justo Martínez.

Nitrato de Sosa

Nuestros representantes, la «Sociedad general de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente **ABONO** y rogamos a los consumidores consulten nuestros precios especiales.

Ibañez y Compañía (Sucesores de Julian de Celaya). — San Pablo 6 y 8 — Burgos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90

Carbones vegetales

San Cosme, 4, teléfono 243

Se garantiza clase y peso, se sirven pedidos a domicilio, precios sin competencia.

¡¡ JABONES !!

Blanco y pinta castaña a 1'50 pesetas kilo.


A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse del P. Ferreres la obra titulada «Eptome compendii theologiae moralis» juxta nonam editionem, secundam post Codicem ipsius codicis praescriptibus ac subsequentibus Santea Saedis declarationibus dispositionibus juris hispaniae lusitanae decretis concilii plenarii americae latinae necnon I conc. prov. milinai earumdenque regionum legibus peculiaribus etiam civilibus accommodatum.

Un tomo en 8.º de 628 páginas impreso en papel indiano y encuadernado en tela inglesa 6 pesetas.

A los señores sacerdotes de fuera de la capital que nos pidan esta obra acompañado de este anuncio se les remitirá franco de porte por correo certificado. Librería Centro Católico. Lain-Calvo, 16, Burgos.

NITRATO DE SOSA



PABLO ALVAREZ MADRID
PASEO DEL PRADO, 50

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 3 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giras, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Encuadernaciones de todas clases.

Fabrica de cajas de cartón.

¡¡ PRECIOS ECONÓMICOS !!

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado de la ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.267 PAGINAS DE 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado **SU PRECIO TAN REDUCIDO** (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5'50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL a

D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 165 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56'70 pesetas de nuestro CATALOGO.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CERVEZA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz, Calera número 5, 1.º

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Domicilio social: Recoletos, 12, Madrid

Este Banco hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas, de manera que el capital recibido que se amortiza en un período de 5 a 50 años.

También facilita dinero para construcciones, con garantía del solar en que ha de edificarse; haciéndose la entrega de la cantidad concedida en plazos a medida que las obras avanzan.

Para informes más detallados, dirigirse al representante en esta plaza

Claudio Manrique Sagredo, Corredor de Comercio

PLAZA MAYOR 61, 1.º

Los mejores calzados

Las mejores marcas

JOSÉ VARONA

Paloma 21 y 23 (soportales)

Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.

NOTA IMPORTANTE. — Esta casa no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

Arboles frutales y forestales

Todo el mundo conoce las inmejorables clases de frutales de los acreditados viveros de

RAFAEL LEON, DE LOGROÑO

y para cuantos pedidos tengan que hacer de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, etc. pueden dirigirse a su representante:

Don Rufino Ortiz

Casa Blanca :: Maquinaria agrícola

BURGOS

Grandes Viveros de arboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, albaricobos, melocotoneros, pavios, así como también álamos, acacia de hoja y de flor, plátanos y demás árboles forestales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 10º.

Para pedidos dirigirse a **Manuel Ibañez**, Parador de «El Siglo», Merce 1 núm. 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

También se dan grandes facultades para el pago a los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Otorrinos, oronales, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

[Exigiéndolos gozará y economizará] "FADAS., S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas

VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Post-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Orono el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagon, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafo sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ PUEBLA 20 2º



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

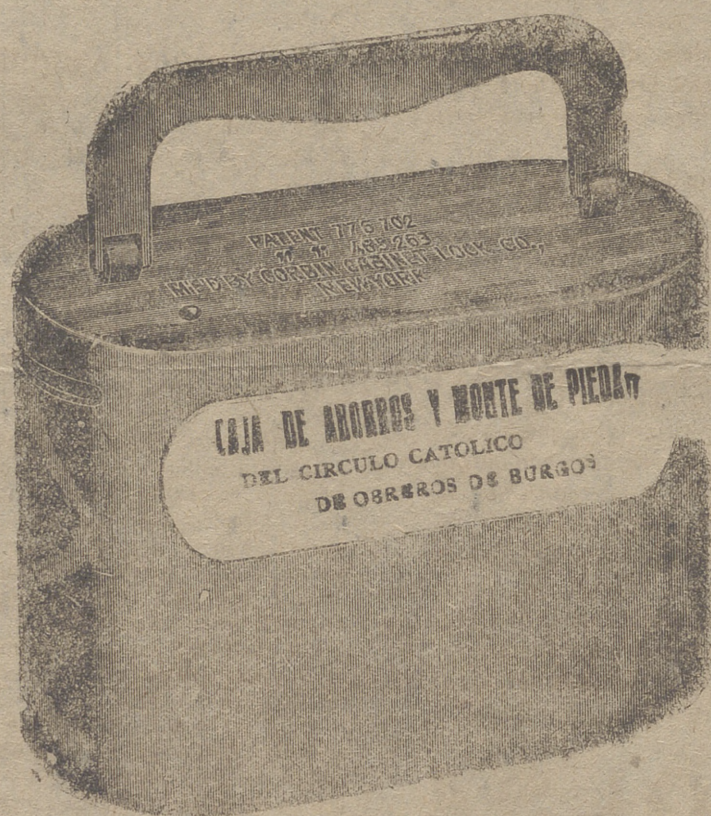
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONOMICOS —

(RUFINO S. GONZALO)

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas erativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. Se vende en farmacias y droguerías.



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!

Patente por 20 años

Sufici enteramente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR

DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general

VITORIA (ALAVA)

De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO. AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva ¡NO MÁS CANAS! ¡DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos, en la acreditada Droguería de los señores Amézaga y Cano, España, 30, BURGOS

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1 Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador.

"El Angel"

FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS

Compra-venta de sebos en rama y grasa de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.

Para informes dirigirse á Aguirre y Compañía; Carretera de Soria.—Logroño

Se vende papel para envolver